

Resolución Directoral

Chorrillos, 16 de enero de 2023

Nº 00001-2023- ESCOFFAA/ESCSG-RGT

VISTO:

La Resolución Directoral N° 00008-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH del 12 de enero del 2023, mediante el cual se resuelve encargar al General de Brigada EP MERINO MOGOLLON Miguel Ángel el puesto de Director General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa.

CONSIDERANDO:

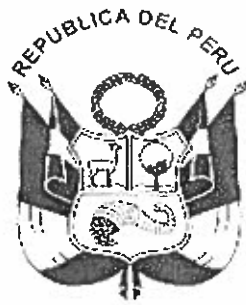
Que, el Decreto Legislativo N° 1134 que aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa", en el numeral 17) del artículo 6, señala como función específica del Ministerio de Defensa, establecer los lineamientos educativos de las Fuerzas Armadas, órganos académicos y organismos públicos adscritos al Ministerio de Defensa; así como desarrollar programas de educación conjunta y otros de preparación para la defensa y el desarrollo;

Que, el Decreto Supremo N° 1024-2009-DE publicado el 20-11-2009, determina la jerarquía y el uso de las normas de carácter administrativo que se aplicarán en los distintos órganos del Ministerio de Defensa. Asimismo, autoriza delegar algunas competencias y potestades conferidas en la presente norma, en los responsables de las dependencias jerárquicas que se encuentran bajo su cargo, en atención a los criterios de especialidad u organización interna.

Que, la Resolución Ministerial N°1272-2013 DE/SG de fecha 20-12-2013 que aprueba la Directiva General N°019-2013/MINDEF/VRD/A/1 "Cambios de colocación y/o permanencia del personal de Oficiales, Técnicos y Suboficiales u Oficiales de Mar de las Fuerzas Armadas para laborar en la sede del Ministerio de Defensa.

Qué de conformidad a lo señalado en el artículo 6, literal j., de la Resolución Ministerial N°1154-2019 DE/SG de fecha 05-09-2019 que aprueba el Estatuto de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, señala que es función de la Dirección General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas gestionar la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para funcionamiento de la Escuela.





Que, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, en el literal s) del artículo 68, aprobado mediante Resolución Ministerial N°1154-2019 DE/SG de fecha 05-09-2019, en el que establece otras funciones de la Secretaria General que le sean asignados por la Dirección General de la ESCOFFAA.

Que, de conformidad con las facultades conferidas en el literal n) del artículo 21 del Estatuto de la ESCOFFAA, son funciones del Director General de la ESCOFFAA, emitir Resoluciones Directorales sobre aspectos de su competencia;

Estando a lo propuesto por el Director Administrativo y lo acordado por el Sub Director de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR la Dirección General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, al señor Coronel EP Rommel Enrique BELLOSO MORANTE, Sub Director de la ESCOFFAA, del 16 al 31 de enero del 2023, mientras dure el trámite de firma digital del suscrito ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC, para el presente AF-2023.

Artículo 2º.- DISPONER la notificación de la presente Resolución Directoral al señor Coronel EP Rommel Enrique BELLOSO MORANTE.

Artículo 3º.- PUBLICAR la presente Resolución Directoral en la página web de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

General de Brigada EP
MIGUEL Ángel MERINO MOGOLLÓN
O-224489273-O+
Director General de la Escuela Superior
Conjunta de las Fuerzas Armadas
Ministerio de Defensa

